

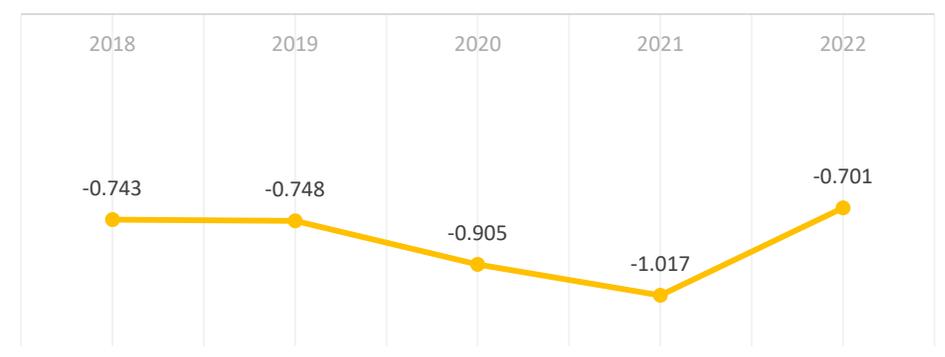
INDICADOR

Autonomía financiera

Clave:	11.06	Eje:	11. Finanzas Municipales		
Ámbito de análisis:	Municipal	Tópico:	Finanzas Municipales		
Unidad de Medida:	Unidad	Temporalidad:	Trimestral	Fecha:	06/12/2023

Descripción	Interpretación	Fuente(s) de información
Muestra la relación que hay entre los ingresos propios y el gasto corriente del municipio.	Es deseable que el valor del indicador de autonomía financiera sea positivo y cercano a la unidad. Ello indicaría que el municipio es capaz de cubrir su gasto corriente con los ingresos propios*	Tesorería Municipal

Algoritmo de cálculo	Variables
$AF = \ln\left(\frac{IP}{Gf}\right)$	AF= Autonomía financiera
	ln () = Logaritmo natural de..
	IP= Ingresos propios
	Gf= Gasto de funcionamiento

Valor							Gráfica	
Periodo	Anteriores					Actual		
	2018	2019	2020	2021	2022	2023		
I Trimestre	0.045	- 0.021	- 0.088	- 0.131	-0.726	-0.680		
II Trimestre	- 0.291	- 0.378	- 0.088	- 0.555	-0.198	-0.236		
III Trimestre	- 0.464	- 0.530	- 0.654	- 0.954	-0.850	-0.429		
IV Trimestre	- 0.743	- 0.748	- 0.905	- 1.017	-0.701			

Notas: * Si por el contrario el signo del valor del indicador de autonomía financiera fuera negativo, significa que el gasto corriente supera al monto de los ingresos propios del periodo de análisis.



INDICADOR

Autonomía financiera

Dependencia responsable: Tesorería Municipal

► Dirección o departamento:

Captación de información

Para la construcción de este indicador debe ingresar al sitio de del Ayuntamiento de Mexicali <https://www.mexicali.gob.mx/> siguiendo la siguiente ruta temática: Finanzas > Informe de la cuenta pública > Selecciona el año de referencia > Selecciona el trimestre de referencia Por último selecciona "Estado de Actividades" para descargar el archivo .pdf con la información.

También puede ponerse en contacto con la Tesorería Municipal al teléfono (686) 558 1600 o bien acudir a Palacio Municipal 1er. Piso, Calz. Independencia No. 998.

Procesamiento de información

A partir de los informes financieros de la cuenta pública, correspondiente al año y trimestre que se desea analizar, se obtiene el monto de "Ingresos de la gestión" y "Gastos de Funcionamiento". Los montos de los dos rubros antes mencionados son los datos necesarios para el desarrollo del indicador.

Desarrollo del indicador

El desarrollo del indicador resulta de calcular el logaritmo natural del cociente que resulta de dividir el monto de los ingresos de la gestión entre los gastos de funcionamiento.

Notas: